

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS ECOLOGICOS S.A. ECUASISTECSA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al **04 Abril del 2018**, siendo las 11H00 horas, en las instalaciones ubicada en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Central y la 34; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SISTEMAS ECOLOGICOS S.A. ECUASISTECSA**; con la concurrencia del señor Guerrero Hernández Bolívar Fernando, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y, la señorita Moreno Echeverría Susie Zoila propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario y sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Estados Financieros, así como los resultados del ejercicio económico 2017, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Guerrero Hernández Bolívar Fernando en calidad de Presidente Ad-Hoc, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como Secretaria ad-hoc de la junta la señorita Moreno Echeverría Susie Zoila.

La Secretaria de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad-hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaría de los puntos del orden del día:

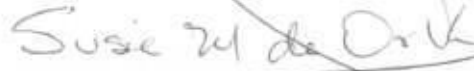
Primero.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2017, aprobar el informe de del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2017.

Segundo.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 12H00, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



.....
**Accionista - Presidente Ad-Hoc
Guerrero Hernández Bolívar**



.....
**Accionista Secretario Ad - Hoc
Moreno Echeverria Susie Zoila**